

41044334



MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de:
Don MANUEL RUBIO CONDE, súbdito español,
Industrial, domiciliado en MADRID, José
Antonio N^o 70 (España), por: "NUEVA FA-
ROLA LUMINOSA DE INDICACIONES PARA TRANS-
PORTES URBANOS DE SUPERFICIE"

=====

El presente modelo se refiere a un nuevo tipo de poste
o farola de indicaciones para tranvías, autobuses, trolebu-
ses, y demás vehículos dedicados al transporte urbano de su-
perficie, la cual, por hallarse interiormente iluminada y
5 presentar espacios reservados a publicidad, suma el atractivo
con la practicidad, puesto que resulta un elemento evidente-
mente útil al complicado tráfico de los centros populosos sin
dejar por ello de representar una aportación más a la ornamen-
tación y estética de las grandes ciudades.

10 Esencialmente, la farola que nos ocupa está constituida
por un cuerpo poliédrico cuadrado, es decir, que adopta la
configuración de un hexaedro o cubo y se apoya en un segundo
cuerpo más pequeño, conformado en pirámide, que le sirve de
base.



15 Este conjunto que en realidad constituye la farola
propriamente dicha, está sustentado por una columna-soporte
de altura apropiada y remata en un indicador circular de
tamaño reducido en relación con el general de la farola.

20 Por el interior de la columna soporte, discurre una
conducción eléctrica que suministra alumbrado tanto a los
cuerpos poliédricos constitutivos de la farola como al rema-
te circular de la misma.

25 Las cuatro caras del hexaedro que constituye el cuerpo
principal de la farola, aparecen divididos en dos rectángu-
los: uno superior destinado a publicidad de cualquier géne-
ro y otro inferior reservado a la información de líneas o
trayectos de vehículos, pudiendo subdividirse este último
en dos o tres rectángulos menores cuando la complejidad de
los trayectos o la coincidencia de varias líneas así lo re-
30 quiera.

 El disco o parte circular en que remata la farola se
dedica a cualquier indicación de orden general que interese
resaltar, mientras que las caras de la pirámide que consti-
tuye la base de su farola, punto de descanso de aquella so-
35 bre la columna-soporte, están destinadas para iluminación o
la inserción de anuncios.

 Todas las superficies o espacios de la farola, de su
base y de su remate circular que muestran inscripciones o
leyendas serán de plástico o cristal esmerilado para mejor
40 reflejar su iluminación interior, iluminación que habrá de
disponerse de manera que, además de resaltar las indicacio-
nes y anuncios de la farola, alumbre los contornos de su
emplazamiento, contribuyendo así a incrementar su carácter
decorativo.



45 Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, únicamente a título ejemplario y sin ningún alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de realización práctica del invento:

50 La figura 1, nos muestra uno de los cuatro frentes de la farola que nos ocupa, apreciándose distintamente el cuerpo poliédrico principal (1), cuya cara visible aparece dividida en el recuadro superior (2), destinado a publicidad, y el inferior (3) para indicaciones de líneas y trayectos, en este caso subdivididos a su vez en dos mitades; el cuerpo de apoyo o base (4), de forma piramidal y con espacios o caras asimias-
55 no destinadas a contener anuncios; la columna-soporte (5) que sustenta el conjunto y por cuyo interior discurre la instalación o acometida eléctrica, y el remate circular (6) en que la farola termina.

60 La figura 2 no es sino un detalle en planta de la propia farola, que permite observar la conformación cuadrada de la misma y la relación en cuanto a tamaño del remate circular y el cuerpo de dicha farola.

---. REIVINDICACIONES ---.

65 1.- Nueva farola luminosa de indicaciones para transportes urbanos de superficie, caracterizada por establecerse un cuerpo poliédrico cuadrado que se apoya en un segundo cuerpo piramidal más pequeño que le sirve de base, constituyendo ambos cuerpos un conjunto que se sustenta en una columna-soporte, hueca para contener una instalación eléctrica, y que re-
70 mata en un disco o indicador circular.

2.- Nueva farola, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizada porque las caras que constituyen el cuerpo poliédrico principal de la farola son susceptibles de divi-



75 dirse o subdividirse en rectángulos o recuadros, parte de
ellos destinados a la inserción de anuncios publicitarios
y parte a contener informaciones e indicaciones de regulación
urbana.

80 3.- Nueva farola, según lo reivindicado en puntos prece-
dentes, caracterizada porque todas las superficies o espacios
de la farola, de su base y de su remate circular que muestran
inscripciones, indicaciones, anuncios o leyendas, son de plás-
tico o cristal esmerilado para mejor reflejar la iluminación
interior de la farola.

85 4.- NUEVA FAROLA LUMINOSA DE INDICACIONES PARA TRANSPOR-
TES URBANOS DE SUPERFICIE.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memo-
ria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina
por una sola cara y una lámina de dibujos.

Madrid, 2 de Abril de 1.954.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
P. P.

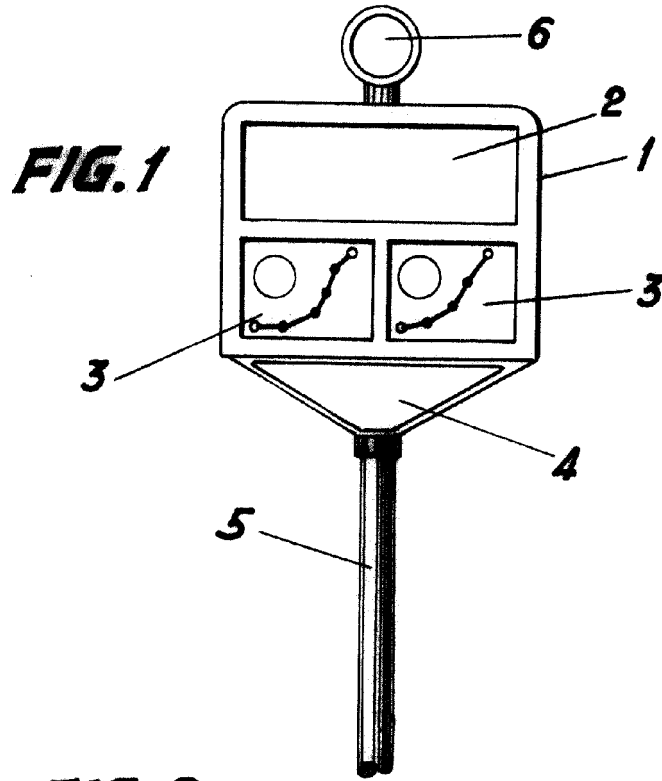
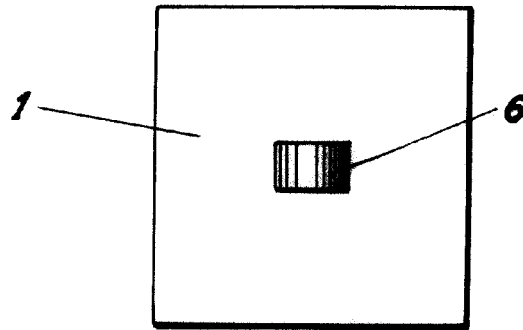


FIG. 2



Madrid 2 abril 1954

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
P.R.

Escala variable